



CONTRALORÍA GENERAL
DEL MAGDALENA

**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**

RESOLUCIÓN CON 100 No. 170

DESPACHO DEL CONTRALOR

FECHA: JULIO 23 DEL 2012

PÁGINA: 1 DE 1

**“Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No 026 de 2012
y se dictan otras disposiciones”**

EL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, En uso de sus facultades Constitucionales, Legales y en especial las conferidas mediante la Ley 330 de 1996, y

CONSIDERANDO

Que la Contraloría General del Departamento del Magdalena, a través de la Resolución No 026 del 2012, en su artículo octavo, estableció los formatos F04A_CGDM (MOVIMIENTO DE EFECTIVO – CAJA PRINCIPAL) y el Formato F14_CGDM (SGP-DISTRIBUCIÓN RECURSO SECTOR SALUD) para la rendición semestral y consolidación anual de la cuenta.

Que en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Auditoria General de la Republica, en cuanto a la rendición de cuenta semestral, se ha diseñado un formato que recopila la información de los recursos destinados al sector del Agua potable y saneamiento básico, a fin de realizar un eficiente y eficaz seguimiento a estos procesos.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Actualícese el artículo octavo de la resolución No 026 de 2012, modificatoria del artículo 42 de la resolución 106 de 2011, eliminando la rendición de los formatos F04A_CGDM (MOVIMIENTO DE EFECTIVO – CAJA PRINCIPAL) y el Formato F14_CGDM (SGP-DISTRIBUCIÓN RECURSO SECTOR SALUD).

ARTICULO SEGUNDO. Crease el formato F21_CGDM (Sector Agua Potable y Saneamiento Básico)

ARTICULO TERCERO. Los periodos y términos para la rendición del formato F21_CGDM, serán los mismos establecidos en el Artículo 6 de la Resolución 026 de 2012.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta, a los

23 JUL. 2012

ALEJANDRO PEREZ PRADA
Contralor Departamental

Elaborado por: Aristides P.

Revisado por: Avis Molina V

Aprobado por: Alejandro Pérez p

Cargo: Prof. Universitario

Cargo: Jefe Oficina Control Fiscal

Cargo: Contralor

Firma:

Firma:

Firma:

“EL RESURGIMIENTO DE LA SEGURIDAD FISCAL EN EL MAGDALENA”

Dirección: Calle 17 No. 1 C - 78 Santa Marta – Magdalena

Teléfono: 4211157 Conmutador: 4214717 Fax: 4210744

Email: control_fisca@contraloriadelmagdalena.gov.co